



Gaceta Parlamentaria

Año I Primer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	18 de noviembre de 2021	No. 019
--	---	--------------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE, SESIÓN SOLEMNE DEL <u>31</u> DE OCTUBRE Y SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS <u>29</u> DE OCTUBRE, 01 DE NOVIEMBRE <u>(A)</u>, 01 DE NOVIEMBRE <u>(B)</u> y <u>05</u> DE NOVIEMBRE, TODAS DE 2021.	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador del Estado, Iniciativa de Decreto que crea la Ley Orgánica del Instituto de Defensoría Pública de Estado de Baja California.	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador del Estado, Iniciativa de reforma a los Artículos 3, 4 BIS, 6, 8 y 10 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los artículos 28 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, se reforman los Artículos 22 y 23 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así mismo se reforman los Artículos 1, 3, 4, 10, 14, 24 y 59 de la Ley que Reglamenta las Candidaturas	DOCUMENTO

Jueves 18 de Noviembre de 2021



Independientes del Estado de Baja California	
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se adiciona un Capítulo XII denominado “De la erradicación de estereotipos de género” y a los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se adiciona un Artículo 89 BIS a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se adiciona la fracción VII al Artículo 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los artículos 4 para adicionar una fracción XXIV, 11 para adicionar una fracción XXI, se crea un Capítulo Vigésimo Primero Derechos de la Primera Infancia dentro del Título Segundo y se adiciona un Artículo 90 BIS a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por Marina del Pilar Avila Olmeda, en su calidad de Gobernadora del Estado, Iniciativa de reforma a los Artículos 53, 54 y 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	DOCUMENTO
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por Marina del Pilar Avila Olmeda, en su calidad de Gobernadora del Estado, Iniciativa mediante la cual se expide la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforman los Artículos 35, 132, 133 y 134 y se adicionan los Artículos 134 BIS, 134 TER y	<u>DOCUMENTO</u>



134 QUATER del Código Civil para el Estado de Baja California, así mismo se reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado de Baja California	
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los Artículos 4, 12 fracción VII, VIII, IX y XXIV, 13, 15 fracción I y II, Incisos B y C y 17 fracción I de la Ley del Instituto de Cultura de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los artículos 2, 8 y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12, se adiciona un segundo párrafo al artículo 17 recorriendo los subsecuentes, se agrega la fracción II BIS del artículo 40 de la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un segundo párrafo a la fracción VI del artículo 15 recorriendo el subsecuente de la Ley para Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California;	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma el Artículo 164 Inciso G) de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma el Artículo 321, del Código Penal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del PT, por la que se adiciona el Artículo 166 BIS	<u>DOCUMENTO</u>



De la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, así mismo se adiciona la fracción X al Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California	
19. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a nombre propio y en representación del PT , por la que se derogan los artículos 722, la fracción V del 723, 725 y la fracción II del 736; se reforman los artículos 715 en sus fracciones I, III y VIII, 719, el primer párrafo del 723 y 726; y se adicionan las fracciones de la IX a la XI del artículo 715, los dos últimos párrafos del 723 y los dos últimos párrafos al artículo 724 del Código Civil del Estado de Baja California-	<u>DOCUMENTO</u>
20. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA , por la que se reforma el último párrafo del artículo 110 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California	DOCUMENTO
21. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del MORENA , por la que se reforma el Artículo 82 fracción I último párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
22. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM , por la que se reforman las fracciones VI, VII, VIII, párrafo segundo y tercero del Artículo 190 de la Ley Electoral del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
23. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA , por la que se reforman los Artículos 92, 162, 180 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
24. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI , por la que se reforma el Artículo 2272 y se adiciona el artículo 2299 BIS del Código Civil para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
25. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción	<u>DOCUMENTO</u>



Nacional , por la que se reforman los Artículos 70, 91, 95 y 96 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California,	
26. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional , por la que se reforma el Artículo 42 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
27. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Miguel Peña Chávez, a nombre propio y en representación del GPES , por la que se reforma el Artículo 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
28. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiróz, a nombre propio y en representación de MORENA , por la que se reforma el artículo 21 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California, así como la adición de un artículo 160 QUATER al Código Penal para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
29. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA , por la que se reforman los artículos 10, 11, 12 y 15 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

De la Junta de Coordinación Política , por el cual se designa a la Diputada Alejandra María Ang Hernández, con el carácter de Vicepresidenta del Comité de Transparencia de este Congreso del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------



DICTAMENES;

De la Comisión de Justicia:

DICTAMEN No. 1. Iniciativa de Reforma a los Artículos 255 Y 256 del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN No. 2. Iniciativa de Reforma al Artículo 132 del Código Civil para el Estado de Baja California y Artículo 11 de la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN No. 3. Iniciativa de Reforma a los Artículos 2 y 37 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional:

DICTAMEN No. 1. Iniciativa de Reforma a los Artículos 10 y 13 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público;

DICTAMEN NO. 27.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Poder Judicial del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 28.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEE), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 29.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 30.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 31.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>



DICTAMEN NO. 32.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual del Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 33.- Si se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato “Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública” Mexicali, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 34.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 35.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 36.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 37.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 38.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Arte y Cultura de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 39.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 40.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Ensenada, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 43.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual a Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 44.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000 del Municipio de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al	<u>DOCUMENTO</u>



31 de diciembre de 2019.	
DICTAMEN NO. 45.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 47.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Fideicomiso HSBC México, S.A. F/138509 (FIARUM), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 48.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Universidad Politécnica de Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 49.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 50.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 51.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal para la Juventud, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 52.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual del Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 53.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 54.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, B.C., por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN No. 7. Se aprueba la reforma a los artículos 53, 54 y 69; la adición de un Capítulo IV al Título Cuarto denominado DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------



DICTAMEN No. 8. Se aprueba la creación de la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

[DOCUMENTO](#)

PROPOSICIONES;

<p>1. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política para que se lleve a cabo la creación de programa y partida presupuestal para la contratación de intérprete de lenguaje de señas mexicanas para la celebración de las Sesiones del Pleno del Congreso y la propuesta de asignación de recurso rumbo a la modernización del congreso, con el fin de hacerlo edificio incluyente para las personas con discapacidad.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>2. Proposición presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, por el que se exhorta al Gobierno del Estado, para que incluya dentro los programas sociales de la Secretaría de Integración y Bienestar Social en el Estado de Baja California, un apoyo de previsión social que vaya dirigido a las familias que tengan a uno de sus integrantes, compurgando una sentencia dentro del sistema penitenciario del Estado de Baja California.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>3. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno de Baja California, Mtro. Gerardo Arturo Solís Benavides para generar la coordinación y colaboración con Asociaciones Civiles que tengan por objeto impulsar y promover la lengua de señas mexicana, con la finalidad de coadyuvar en la capacitación, aprendizaje y práctica de la lengua de señas mexicana para el personal docente de Primarias públicas en el Estado, con el propósito de capacitarlos para su posterior enseñanza, y de esta manera hacer de baja california a través de su sistema educativo, un estado incluyente, universal y plural; donde todos cabemos y nadie se puede quedar atrás.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>4. Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, que esta Soberanía cita a comparecer a los Titulares de la Secretaría de Hacienda, de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado, del Tribunal Superior de Justicia y del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, del Tribunal de Justicia Electoral, del Tribunal Estatal</p>	<p>DOCUMENTO</p>



<p>de Justicia Administrativa, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Estatal Electoral, y el Proyecto de Egresos de la Fiscalía General del Estado, así como de los Presidentes Municipales de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito y Presidentes de los Concejos Municipales de San Quintín y San Felipe, a fin de desahogar el análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado y los Proyectos de Egresos para el Ejercicio fiscal 2022 en sesiones de trabajo ampliadas que serán conducidas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto a todos los diputados integrantes de la XXIV Legislatura</p>	
<p>5. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, aprueban que la integración del Quinto Parlamento de las Juventudes será con 25 personas parlamentarias sin suplentes, de entre las y los aspirantes que han presentado su solicitud</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, solicitando instruya a la dependencia a su cargo, Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, por conducto de su titular Rosina del Villar Casas, a fin de que por sí o a través del órgano interno de control de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, determine la legalidad del “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la asignación del servicio de seguridad personal para exservidores públicos de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de 27 de octubre de 2021, así como dar seguimiento puntual a las denuncias de presunta corrupción en el sistema penitenciario del Estado, realizando en el ámbito de su competencia, las investigaciones y substanciando los procedimientos que correspondan conforme a derecho, y sancionando en su caso, atendiendo a la gravedad de las faltas, las acciones que se compruebe, se realizaron en contravención al marco legal del Estado, o bien turnándolas a la autoridad resolutoria competente acorde a las disposiciones aplicables.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



<p>Sánchez Allende, por el que se exhorta al C.P. Marco Antonio Moreno Mexia, Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, para que en el ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento al artículo 16, fracciones I, II, III y IV de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, y proporcione lineamientos a las dependencias y entidades de la administración pública Estatal centralizada y descentralizada, para que elaboren su programación del gasto público, cumpliendo con los objetivos, estrategias y prioridades contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo, integre la Perspectiva de Género en los "Criterios Generales de Política Presupuestaria para el Presupuesto de Egresos 2022", dándole especial énfasis a las recomendaciones de asignar recursos presupuestales emitidas por el informe del grupo de trabajo para la atención de la alerta de violencia de género contra las mujeres en todos los municipios de Baja California.</p>	
<p>8. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, por el que se exhorta al Presidente Municipal de la Ciudad de Tecate, Baja California, Ing. Edgar Darío Benítez Ruiz, instruya al Oficial Mayor y Tesorero del Ayuntamiento, para que realicen las acciones correspondientes para la afiliación de los elementos policiacos de la Dirección de Seguridad Ciudadana a alguna Institución de Seguridad Social.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

POSICIONAMIENTOS;

<p>1. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, tiene como objetivo la importancia de ampliar la protección del patrimonio familiar en nuestro Estado.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, tiene como objetivo el derecho de las personas a la identidad de género.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylin García Ruvalcaba, en relación a la la Reforma Eléctrica.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>4. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, en relación a la violencia contra la comunidad de la diversidad sexual.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



5. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylin García Ruvalcaba , en relación al combate, prevención y erradicación de la violencia de género contra la mujer	<u>DOCUMENTO</u>
6. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas , respecto a la presentación del Presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Organización de Naciones Unidas (ONU)	<u>DOCUMENTO</u>
7. Posicionamiento presentado por el Diputado Ramón Vázquez Valadez , en apoyo al personal de base del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud sección 24, para uniformes y pago de retroactivo de aumento salarial.	<u>DOCUMENTO</u>

CITA

Se cita a los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Previa y de Clausura para el día 30 de noviembre de 2021, a las 12:00 y 12:30 horas respectivamente, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García” .	
--	--

